

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “OPTICA LOS ANDES S.A.”**

En la ciudad de Quito DM, a los 15 días del mes de abril del año 2019, a las quince horas, en el domicilio de la compañía “**OPTICA LOS ANDES S.A.**”, ubicado en la calle Ignacio San María E3-30 entre Núñez de Vela y Juan González, Edificio Metròpoli Piso 10, se reúnen los siguientes accionistas.-----

- **MARÍA TERESA ORTÍZ GONZALEZ**; por sus propios y personales derechos, propietaria de dos millones seiscientos dos mil seiscientos cincuenta y ocho (2'602.658) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.-----
- **NATALIA LILIANA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento ochenta y seis mil quinientos veintiuno (186.521), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- **MIGUEL ANDRES AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento ochenta y seis mil quinientos veintiuno (186.521), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- **ERIKA CAROLINA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento ochenta y seis mil quinientos veintiuno (186.521), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- **PATRICIA SUSANA AGUILERA ORTIZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento ochenta y seis mil quinientos veintiuno (186.521), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- **TATIANA AGUILERA NOGUERA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento ochenta y seis mil quinientos veintiuno (186.521), acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.-----
- **MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL**; por sus propios derechos, propietario sesenta y cuatro mil setecientos treinta y siete (64.737) acciones ordinarias, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (US\$1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.-----

El Capital Social de **OPTICA LOS ANDES S.A.** es de USD \$. 4'000.000,00, compuesto por 4'000.000 de acciones con valor nominal de \$. 1,00 USD cada una, y se hace constar de que existen 400.000 acciones de un valor nominal de UN DÓLAR (USD \$. 1,00), las cuales están en poder de la compañía **OPTICA LOS ANDES S.A.**, (Acciones en Tesorería), encontrándose presente la totalidad del capital en circulación pagado de 3'600.000 acciones, que asciende a US\$. 3'600.000, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía “**OPTICA LOS ANDES S.A.**”, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo Cuarto del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente Orden del día.-----

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía “**OPTICA LOS ANDES S.A.**”, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo Cuarto del Estatuto Social, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.-----

1. **Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerencia General sobre las operaciones del año 2018, y de la aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico de 2018.**-----
2. **Conocer y aprobar el destino de la Utilidad Neta del año 2018.**-----
3. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario.**-----

Preside la Junta la señora Dra. María Teresa Ortiz González, en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la compañía y actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.-----

1. **Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerencia General sobre las operaciones del año 2018, y de la aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico de 2018.**-----

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los accionistas el informe presentado sobre las operaciones del año 2018 de la compañía **OPTICA LOS ANDES S.A.**, el cual incluye un resumen del estado e situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y del estado de resultados y otros resultados integrales por el año terminado en esa fecha así como también la recomendación sobre el destino de la utilidad neta del año.-----

Adicionalmente se presentan los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 para su aprobación.-----

La Junta de Accionistas decide aprobar el Informe presentado por el Gerente General Ing. Miguel Patricio Aguilera Toral y los estados financieros de **OPTICA LOS ANDES S.A.**, correspondientes al año 2018.-----

**2. Conocer y aprobar el destino de la Utilidad Neta del año 2018.**-----

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas que la empresa ha generado una utilidad neta de US\$. 991.727,51 y recomienda a la Junta General de Accionistas que el 10% de dicha utilidad se transfiera a la reserva legal, y el saldo que queda a la cuenta de utilidades acumuladas.-

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.-----

**3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario.**-----

El Comisario señor Patricio Jaya Maldonado, pone en consideración de los señores accionistas su informe en el cual manifiesta que en su opinión los estados financieros de **OPTICA LOS ANDES S.A.**, presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OPTICA LOS ANDES S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad aceptados en el Ecuador.-----

Sometida a votación la solicitud, la Junta General de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.-----

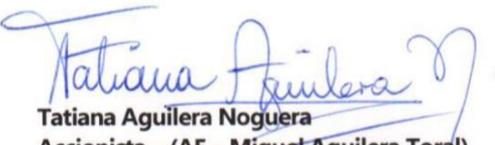
Aceptadas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por UNANIMIDAD y sin correcciones, siendo las 17H00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.-----

  
**María Teresa Ortiz González**  
Presidenta de la Junta – Accionista

  
**Natalia Liliana Aguilera Ortiz**  
Accionista

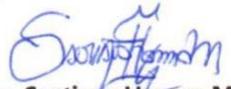
  
**Susana Patricia Aguilera Ortiz**  
Accionista – (AE – Natalia Aguilera Ortiz)

  
**Erika Carolina Aguilera Ortiz**  
Accionista

  
**Tatiana Aguilera Noguera**  
Accionista – (AE – Miguel Aguilera Toral)

  
**Miguel Andres Aguilera Ortiz**  
Accionista

  
**Miguel Patricio Aguilera Toral**  
Accionista

  
**Abg. Santiago Herrera Mora**  
Secretario Ad – Hoc